



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sulfato de aluminio hidratado 99+%

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

<i>Nombre comercial:</i>	Sulfato de aluminio hidratado 99+%
<i>Número de producto:</i>	ALSO33
<i>Otros Identificadores del producto:</i>	N° CE: 605-512-3 N° CAS: 16828-12-9

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Uso en laboratorio

Usos desaconsejados : Ninguno en concreto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<i>Nombre y dirección de la empresa:</i>	Laboratoriumdiscounter Zandvoortstraat 75 1976BN Ijmuiden Tel: +31 255 700 210 https://www.laboratoriumdiscounter.nl/es/
<i>Correo electrónico:</i>	info@laboratoriumdiscounter.nl
<i>Revisión:</i>	2/3/2023
<i>Versión FDS:</i>	1.0

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: +34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Eye Irrit. 2; H319, Provoca irritación ocular grave.
Aquatic Acute 1; H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1; H410, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

Provoca irritación ocular grave. (H319)



	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (H410)
<i>Consejos de prudencia:</i>	
<i>Generalidades:</i>	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. (P101) Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)
<i>Prevención:</i>	Lavarse los manos concienzudamente tras la manipulación. (P264) Evitar su liberación al medio ambiente. (P273) Llevar máscara de protección/guantes/prendas de protección. (P280)
<i>Intervención:</i>	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. (P305+P351+P338) Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. (P337+P313)
<i>Almacenamiento:</i>	-
<i>Eliminación:</i>	Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local. (P501)
<i>Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:</i>	Ninguno en concreto.
<i>Etiquetado adicional:</i>	No aplicable.
2.3. Otros peligros	
<i>Advertencias adicionales:</i>	No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB. Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
Sulfato de aluminio hidratado 99+%	N° CAS: 16828-12-9 N° CE: 605-512-3 REACH:	95-100%	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

	N° de índice:			
--	---------------	--	--	--

3.2. Mezclas

No aplicable. Este producto es una sustancia.

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

-

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel:

En caso de irritación: Aclarar el producto. En caso de irritación persistente: Buscar un médico.

Contacto con los ojos:

En caso de irritación de los ojos: Quítense las lentes de contacto si lleva, y enjuáguese los ojos con agua abundante (20-30 °C) hasta que la irritación desaparezca, y al menos durante 5 minutos. Asegúrese de enjuagar bien los párpados. Si la irritación continúa consulte a un médico. Si la irritación persiste, comuníquese con un médico. Continúe enjuagando durante el transporte.

Ingestión:

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura:

No aplicable.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Explicación para el médico:

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos sulfúricos

Algunos óxidos metálicos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No tiene requisitos específicos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, cloacas y demás. En caso de vertido al entorno póngase en contacto con las autoridades medioambientales locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Los derrames más pequeños se recogen con un paño. La colección y eliminación del material deberá realizarse mediante la generación mínima de polvo. Barrer y recoger. El material deberá almacenarse en recipientes para residuos bien cerrados.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos. Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.



SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Compatibilidades de embalaje:

Conservar únicamente en el embalaje original.

Temperatura de almacenamiento:

Temperatura ambiente, 15 a 25 °C

Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

El producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista española de sustancias con límite de exposición profesional.

DNEL

No se dispone de datos.

PNEC

No se dispone de datos.

8.2. Controles de la exposición

No se requiere control siempre y cuando el producto se utilice normalmente.

Medidas de precaución generales:

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición:

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición:

El producto no contiene sustancias con límites de exposición.

Iniciativa técnica:

Opere con precaución al utilizar el producto. Evite inhalar gas y polvo.

Disposiciones higiénicas:

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno:

Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar con el producto. Si es posible, utilice bandejas de rebose durante el trabajo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General:

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Conducto respiratorio:

No tiene requisitos específicos.

Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica.	-	-	

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Caucho de nitrilo	0,2	> 480	EN374-2, EN374-3, EN388	

Ojos:

Tipo	Normas	
Gafas	EN166	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física:

Cristalino

Color:

Blanco

Olor / Umbral olfativo (ppm):

Inodoro

pH:

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad (g/cm³):

0,7

Viscosidad cinemática:

No se aplica a los sólidos.

Características de las partículas:

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C):

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C):

No se aplica a los sólidos.

Punto de ebullición (°C):

No se aplica a los sólidos.

Presión del vapor:

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad de vapor:

No se aplica a los sólidos.

Temperatura de descomposición (°C):

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Datos de riesgo de incendio y explosión



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

<i>Punto de ignición (°C):</i>	No se aplica a los sólidos.
<i>Inflamabilidad (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Límites de explosión (% v/v):</i>	No se aplica a los sólidos.

Solubilidad

<i>Solubilidad en agua:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>coeficiente n-octanol/agua:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Solubilidad en grasa (g/L):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos

<i>Otros parámetros físicos y químicos:</i>	No se dispone de datos.
---	-------------------------

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en concreto.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno en concreto.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Efectos a largo plazo

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

Otros datos

Ninguno en concreto.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

No se dispone de datos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

El producto contiene sustancias ecotóxicas que pueden tener efectos perjudiciales en los organismos acuáticos.

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.



SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 4 - Irritante (irritación cutánea y lesiones oculares)

HP 14 - Ecotóxico

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos

No aplicable.

Etiquetado específico

No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR	-	-	-	-	-	-
IMDG	-	-	-	-	-	-
IATA	-	-	-	-	-	-

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

Ninguno en concreto.

Requisitos de formación específica:

No tiene requisitos específicos.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:

Otros:

Fuentes:

E1 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE,
Cantidades umbral (nivel inferior): 100 toneladas / (nivel superior): 200 toneladas

No aplicable.

Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H319, Provoca irritación ocular grave.

H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EUH = Indicación de Peligro específica del

FBC = Factor de Bioconcentración

IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional



IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos ambientales se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

Ficha de datos de seguridad es validada por

Chris

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es